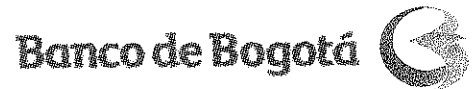


Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2018



Doctor
Juan Camilo Becerra Botero
Gerente Financiero
Federación Nacional de Cafeteros
Calle 73 No.8-13 Torre B Piso 5
Ciudad

Referencia: **Comisiones Cédula/Tarjeta Cafetera 2019**

Estimado Juan camilo:

Me permito informarle que las tarifas y comisiones para transacciones realizadas con Cédulas y Tarjetas Cafeteras, serán actualizadas a partir del 1 de Enero de 2019 serán las siguientes:

Tarifas Convenio Cédula Cafetera Inteligente	Tarifa 2018	Tarifa 2019
Cuota de Manejo	\$ 0	\$ 0
Consultas, recargas, pago de servicios públicos, pago de facturas y retiros en cajeros automáticos Banco de Bogotá (Transacciones exitosas y no exitosas)	\$ 0	\$ 0
Consultas, recargas, pago de servicios públicos, pago de facturas y retiros en cajeros automáticos Red Aval - Banco de Occidente, Banco Popular y Banco Av Villas (Transacciones exitosas y no exitosas)	\$ 1.600	\$ 1.700
Consultas, recargas, pago de servicios públicos, pago de facturas y retiros en cajeros de Otras Redes(Transacciones Exitosas)	\$ 1.600	\$ 1.700 *
Consultas, recargas, pago de servicios públicos, pago de facturas y retiros en cajeros de Otras Redes ^{1/} (Transacciones no exitosas)	\$ 5.150	\$ 5.210
Transacciones CBs Banco de Bogotá	\$ 0	\$ 0
Transacciones CBs Red Aval - Banco de Occidente, Banco Popular y Banco Av Villas	\$ 1.600	\$ 1.700
Retiros Cuenta Nacional (Pin Pad) Banco de Bogotá	\$ 0	\$ 0
Consignación Cuenta Nacional Banco de Bogotá	\$ 0	\$ 0
Transacciones Banca Móvil Cafetera	\$ 0	\$ 0
Reexpedición de Cédulas y Tarjetas (50% de la tarifa Vigente del Banco de Bogotá)	\$ 7.175	\$ 7.400
Servilínea - Línea de Atención Cafetera (Gratis 2 primeras transacciones y 50% de la tarifa vigente a partir de la tercera llamada dentro del mes)	\$ 550	\$ 620

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, solicitamos su colaboración para dar a conocer las nuevas tarifas a los Comités Departamentales y Municipales de la Federación, a las Cooperativas de Caficultores y a los caficultores en general. El Banco Publicará estas tarifas en su página de Internet.

Cordialmente,


JUAN MARÍA ROBLEDO URIBE
Vicepresidente Ejecutivo